



OEA | CIM



Honduras une esfuerzos con CIM/OEA para promover igualdad de género en la diplomacia

- *Autoridades gubernamentales y Secretaria Ejecutiva de la CIM/ OEA firmaron este jueves un Memorándum de Entendimiento.*
- *Acuerdo establece líneas de trabajo y asistencia técnica para integrar el enfoque de igualdad y derechos en la administración pública y el servicio exterior hondureño.*

Tegucigalpa, Honduras. 25 de julio de 2024. El Gobierno de Honduras y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron este jueves un Memorándum de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) que establece un marco de colaboración para identificar y atender las brechas de desigualdad existentes en la política exterior hondureña.

En una ceremonia realizada en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el Canciller, **Eduardo Enrique Reina**, firmó el acuerdo junto a la Secretaria de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, **Doris García Paredes**, así como la Secretaria Ejecutiva de la CIM/OEA, **Alejandra Mora Mora**, quien realiza una visita oficial al país.

La iniciativa busca incrementar y fortalecer la participación de las mujeres y la integración del enfoque de igualdad y de derechos en la administración pública y el servicio exterior hondureño. Para ello, se prevé la creación de un equipo de trabajo conjunto entre la CIM/OEA y el Gobierno de Honduras que se encargará de realizar un diagnóstico exhaustivo, así como un plan de acción para atender las desigualdades.

Durante la ceremonia de firma del documento que se llevó a cabo en el salón Augusto C. Cuello, el Canciller Enrique Reina García destacó la importancia en reunir a la Secretaría General de la OEA, por medio de la CIM como el órgano rector en materia de género; y la Secretaría de Estado, a través del Despacho de Asuntos de la Mujer y la Cancillería.

“No es casualidad que estemos hoy reunidos aquí, porque la igualdad de género es un eje transversal de la primera mujer Presidenta de Honduras, quien ha dimensionado el papel de la mujer hondureña en nuestra sociedad como un asunto prioritario de su gestión gubernamental”, expresó el Canciller Reina.

Por su parte, la Secretaria de Asuntos de la Mujer, Doris García Paredes, en su calidad de miembro del Comité Directivo de la CIM/OEA expresó: “Este memorándum de entendimiento es esencial porque permitirá una mejor articulación de esfuerzos entre la institucionalidad y el multilateralismo. Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva de la CIM presentará la Ley Modelo Interamericana de Cuidados, un instrumento que busca apoyar a todos los Estados miembros de la OEA y que

consideramos crucial para la eliminación de las barreras estructurales en la distribución desigual de género”.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva la CIM/OEA, Alejandra Mora Mora, resaltó que este acuerdo forma parte de un esfuerzo más amplio del organismo multilateral por trabajar junto a los países para fortalecer la agenda para la igualdad en la región.

“Esta alianza que iniciamos hoy representa también un compromiso compartido con la justicia y la igualdad al fortalecer la participación de las mujeres en la administración pública y el servicio exterior. Es un paso decisivo hacia una diplomacia más inclusiva y equitativa”, aseguró Mora.

La firma del Memorándum de Entendimiento forma parte del proyecto “Alianzas feministas para fortalecer la agenda por la igualdad de género”, implementado por la CIM/OEA con apoyo con el Gobierno de Canadá. La iniciativa busca promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y mujeres del hemisferio mediante el fortalecimiento de la colaboración entre actores clave en la defensa de los derechos de las mujeres, con énfasis en el rol del multilateralismo y la política exterior.

Honduras es el segundo país en la región, después de la República Dominicana, en adoptar un enfoque formal y sistemático para abordar las desigualdades de género en el ámbito diplomático.